

PORQUE SI CADA PERSONA
ES DIFERENTE,
CADA COMUNIDAD
LO ES AÚN MÁS

En **Liberty Seguros** no creemos en los productos estándar, sino en ofrecer a cada persona la protección que necesita. Por eso, cuando protegemos a la comunidad en la que viven esas personas, también les ofrecemos una cobertura diferente y flexible, que pueden personalizar según sus preferencias.

- Con una **amplia gama de coberturas opcionales**, para que cada comunidad pueda confeccionar una póliza a su medida.
- Con la **máxima flexibilidad**, cubriendo cada necesidad con una amplia gama de garantías básicas y con primas adaptadas a cada cliente.
- **Y además, con una protección jurídica que incluye la reclamación a propietarios del impago de los gastos de la comunidad.**

El **Grupo Liberty Mutual** es uno de los mayores Grupos Aseguradores y de Servicios Financieros en todo el mundo.

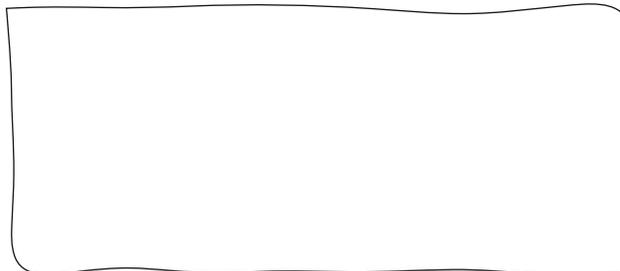
Fundado en 1912, lleva prácticamente 100 años asegurando el presente y el futuro de millones de personas en los cinco continentes.

Experiencia, solidez, recursos, dedicación... En el Grupo Liberty llevamos mucho tiempo poniendo todo de nuestra parte para que nuestros clientes puedan vivir mucho más tranquilos.



www.libertyseguros.es

Para más información:



LIBERTY**COMUNIDADES**

A LA **MEDIDA** DE
CADA COMUNIDAD



PROTECCIÓN PARA TODOS, AJUSTADA A LAS NECESIDADES DE **CADA UNO**

LIBERTYCOMUNIDADES es un producto que protege a comunidades de propietarios de edificios divididos en varios pisos o locales que tengan varios ocupantes, así como a edificios de garajes privados de viviendas y/u oficinas.

Se trata de **un seguro multirriesgo**, pensado para hacer frente a los riesgos más frecuentes que afecten a edificios e inmuebles destinados a viviendas, ofreciéndoles una **amplia gama de garantías básicas con un precio muy competitivo**, y además la posibilidad de cubrir otros riesgos con **garantías opcionales**.

Con esta flexibilidad, LIBERTYCOMUNIDADES se ajusta a las necesidades de cada comunidad, a las que ofrece otras ventajas, como **descuentos por aplicación de franquicias o el fraccionamiento del pago**.

RIESGOS MÁS FRECUENTES

- Daños por agua.
- Rotura de cristales.
- Responsabilidad civil.
- Robo, atraco y daños por robo.
- Incendios.
- Asistencia a la comunidad.
- Pérdida de alquileres.
- Protección jurídica, reclamación a propietarios por impago de gastos.

GARANTÍAS BÁSICAS

➤ Daños materiales al continente y mobiliario comunitario

- Incendio, humo, impactos, explosión y caída del rayo.
- Actos vandálicos.
- Daños eléctricos.
- Riesgos de la naturaleza.
- Inundación.
- Derrame de instalaciones automáticas de extinción de incendios.
- Daños a conducciones subterráneas.
- Robo, atracos y desperfectos.
- Restauración estética continente y contenido.

➤ Gastos relacionados con daños materiales

- Gastos de demolición y desescombro.
- Gastos de extinción de incendios.
- Desalojo forzoso.
- Gastos de desbarre.
- Reconstrucción de archivos.

➤ Asistencia a la comunidad

- 24 horas a consecuencia de un siniestro.

GARANTÍAS OPCIONALES

➤ Rotura de cristales

Opción A: solo comunitarios.

Opción B: comunitarios y privativos.

Opción C: comunitarios, privativos y loza sanitaria.

➤ Pérdida de alquileres

➤ Daños por agua

Opción A: solo instalaciones comunitarias.

Opción B: tanto instalaciones comunitarias como privativas.

Ambas opciones incluyen los gastos de localización de la avería y reparación de la parte averiada.

➤ Responsabilidad civil y fianzas

Opción A: derivada de la propiedad, incluyendo la Responsabilidad civil entre copropietarios.

Opción B: añade Responsabilidad civil de daños por agua para las conducciones privativas.

Ambas opciones incluyen la Responsabilidad civil patronal, defensa jurídica y fianzas.

➤ Responsabilidad civil de la junta rectora

➤ Avería de maquinaria

➤ Accidentes individuales

➤ Infidelidad de empleados

➤ Protección Jurídica / Reclamación de daños